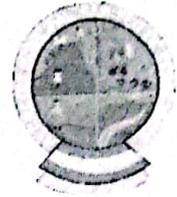




**Alcaldía Municipal
De San Francisco de Coray
Departamento de Valle, Honduras**



PERMISO DE FIESTA BAILABLE

La suscrita Juez de Policía en funciones de este Término Municipal de San Francisco de Coray, Departamento de Valle, concede el permiso al señor (a):
Francisco Villalobos para que tenga lugar de celebrar una fiesta bailable el día Sábado fecha 10 del mes de Diciembre del año 2022 a las 11:AM A 6:PM. la cual se llevara a cabo en Francisco Villalobos ubicado en El Salitre de este municipio de San Francisco de Coray.

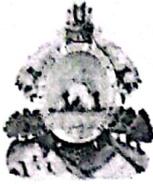
Pase a celebrar el orden publico a dicha fiesta bailable, haciendo una buena escolta para que nadie pueda interrumpir el orden, donde se prohíben las bebidas alcohólicas clandestinas y al que lo hiciera pueda ser capturado y trasladado a este despacho de la policía para aplicarle todo el peso de la ley.

Sírvase y cúmplase, Vocalía de la Policía Municipal

San Francisco de Coray, a los 02 días del mes de Diciembre del año 2022



Leiby Odalia Bonilla
Directora Municipal de Justicia



Alcaldía Municipal
De San Francisco de Coray
Departamento de Valle, Honduras



PERMISO DE FIESTA BAILABLE

La suscrita Juez de Policía en funciones de este Término Municipal de San Francisco de Coray, Departamento de Valle, concede el permiso al señor (a): Fidel Gutierrez. (Fegasurh) para que tenga lugar de celebrar una fiesta bailable el día Miercoles fecha 28 del mes de Diciembre del año 2022 a las 9:00am a 6:00pm la cual se llevara a cabo en Montecristo, Rodeo. (Campo). ubicado en Montecristo #1. de este municipio de San Francisco de Coray.

Pase a celebrar el orden publico a dicha fiesta bailable, haciendo una buena escolta para que nadie pueda interrumpir el orden, donde se prohíben las bebidas alcohólicas clandestinas y al que lo hiciera pueda ser capturado y trasladado a este despacho de la policía para aplicarle todo el peso de la ley.

Sírvase y cúmplase, Vocalía de la Policía Municipal

San Francisco de Coray, a los 15 días del mes de Diciembre del año 2022.

Leiby Bonilla.

Leiby Odalia Bonilla

Directora Municipal de Justicia



**Alcaldía Municipal
De San Francisco de Coray
Departamento de Valle, Honduras**



PERMISO DE FIESTA BAILABLE

La suscrita Juez de Policía en funciones de este Término Municipal de San Francisco de Coray, Departamento de Valle, concede el permiso al señor (a):
Santos Cruz Acosta para que tenga lugar de celebrar una fiesta bailable el día Domingo fecha 18 del mes de Diciembre del año 2022 a las 11:00am a 5:00pm la cual se llevara a cabo en La Faja ubicado en Montecristo # 2 de este municipio de San Francisco de Coray.

Pase a celebrar el orden publico a dicha fiesta bailable, haciendo una buena escolta para que nadie pueda interrumpir el orden, donde se prohíben las bebidas alcohólicas clandestinas y al que lo hiciera pueda ser capturado y trasladado a este despacho de la policía para aplicarle todo el peso de la ley.

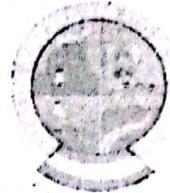
Sírvase y cúmplase, Vocalía de la Policía Municipal

San Francisco de Coray, a los 16 días del mes de Diciembre del año 2022

Leiby Odalia Bonilla
Directora Municipal de Justicia



**Alcaldía Municipal
De San Francisco de Coray
Departamento de Valle, Honduras**



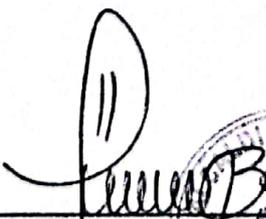
PERMISO DE FIESTA BAILABLE

La suscrita Juez de Policía en funciones de este Término Municipal de San Francisco de Coray, Departamento de Valle, concede el permiso al señor (a):
Denny Umazor para que tenga lugar de celebrar una fiesta bailable el día Jueves fecha 22 del mes de Diciembre del año 2022 a las 10:00:00 PM la cual se llevara a cabo en La Pissina ubicado en La Aldea la Chorchá de este municipio de San Francisco de Coray.

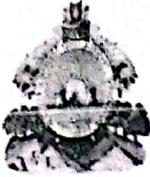
Pase a celebrar el orden publico a dicha fiesta bailable, haciendo una buena escolta para que nadie pueda interrumpir el orden, donde se prohíben las bebidas alcohólicas clandestinas y al que lo hiciera pueda ser capturado y trasladado a este despacho de la policía para aplicarle todo el peso de la ley.

Sírvase y cúmplase, Vocalía de la Policía Municipal

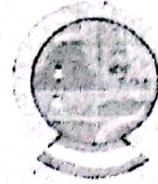
San Francisco de Coray, a los 19 días del mes de Diciembre del año 2022


Leiby Odalia Bonilla
Directora Municipal de Justicia





**Alcaldía Municipal
De San Francisco de Coray
Departamento de Valle, Honduras**



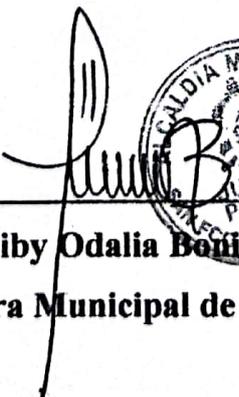
PERMISO DE FIESTA BAILABLE

La suscrita Juez de Policía en funciones de este Término Municipal de San Francisco de Coray, Departamento de Valle, concede el permiso al señor (a):
Fany Castillo para que tenga lugar de celebrar una fiesta bailable el día Sabado fecha 24 del mes de Diciembre del año 2022 a las 9:PM 2AM la cual se llevara a cabo en Centro Social Eloy Canales ubicado en B: El Centro de este municipio de San Francisco de Coray.

Pase a celebrar el orden publico a dicha fiesta bailable, haciendo una buena escolta para que nadie pueda interrumpir el orden, donde se prohíben las bebidas alcohólicas clandestinas y al que lo hiciera pueda ser capturado y trasladado a este despacho de la policía para aplicarle todo el peso de la ley.

Sírvase y cúmplase, Vocalía de la Policía Municipal

San Francisco de Coray, a los 22 días del mes de Diciembre del año 2022



Leiby Odalia Bonilla
Directora Municipal de Justicia